

255206



255206

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por DIEZ años

en España, a favor de la razón social Constructora Aparatos Refrigeración, S. A., "C.A.R.S.A.", entidad española, establecida en GETAFA (Madrid) Carretera de Toledo Km. 12; cuya patente se refiere a :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACIÓN DE CONTRAPUERTAS PARA ARMARIOS FRIGORÍFICOS".

--- --

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.-

El presente invento se relaciona conforme su enunciado inicial, con unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de contrapuestas para armarios frigoríficos, que determinan una perfecta efectividad para el fin que fueron creados, presentando la particularidad de que el invento, es susceptible de aplicación, sea cual fuere las



características de la puerta sobre la que se vaya a disponer.

5.- Los perfeccionamientos aquí preconizados, presentan particulares características, que los distinguen ventajosamente, de los hasta el presente utilizados para la misma finalidad, dando origen a un invento totalmente nuevo en sus características de diseño, organización y montaje.

10.- Un detalle de este invento, lo supone la creación de una pieza monobloque por moldeo, realizada preferentemente por el método de moldeo al vacío, a base de chapa de poliestireno, la cual es susceptible de poder ser fijada a los bordes perimetrales de la puerta del frigorífico, limitando un espacio totalmente estanco.

15.- Un factor de relevante importancia en relación con el invento que nos ocupa, lo supone el hecho de que en la fabricación de esta pieza laminar se haya previsto el dotarle de unas determinadas incidencias, con respecto al plano que ésta determina, a fin de facilitar la disposición sobre ella de botellas, huevos, mantequilla, queso, etc, así como por disponer en los bordes perimetrales de la misma, una serie de orificios que faciliten su ajuste y sujeción a los bordes de la puerta.

20.- Otro factor importante relativo a los perfeccionamientos aquí preconizados, lo supone el hecho



- 5.- de disponer esta contrapuerta de superficie correctamente situadas para servir de tope al pulsador de apertura y cierre para el interruptor intercalado en el circuito de iluminación, así como de presentar una oquedad convenientemente dispuesta y organizada a fin de permitir en ella el alojamiento del dispositivo de seguridad mecánico, para el cierre y apertura del frigorífico.
- 10.- Perimetralmente dispuestos y en las proximidades de los cuatro ángulos que determinan esta contrapuerta, que conforme queda expuesto presenta forma sensiblemente rectangular, se encuentra dotada de unas ranuras convenientemente dispuestas en cada uno de dichos ángulos.
- 15.- Ante la imposibilidad de poder definir, concretamente cada una de las múltiples realizaciones prácticas, que son posibles a partir de la concepción originaria de este invento, nos limitaremos a dar un relato extenso y claro, de una forma particular de realización, así como su disposición sobre una puerta de armario frigorífico.
- 20.- La contrapuerta en cuestión estaría formada por una lámina rectangular de vértices romos, la cual presentaría perimetralmente una serie de orificios, destinados a la fijación de ésta, sobre los bordes perimetrales que constituyen la puerta propiamente dicha del armario frigorífico. Limitrofe a estos bordes, presentaría la puerta una super
- 25.-



- ficie totalmente plana e inclinada, en la cual y en su parte superior central, estaría dotada de una superficie rectangular plana vertical, y sucesivamente hacia abajo dos órdenes transversales de depresiones, cada una de las cuales determinaría en su parte inferior una superficie curva ondulada; más abajo y simétricamente dispuesta con respecto a un plano axial, otras dos depresiones rectangulares de bordes romos, constituyendo dos prismas, cada uno de los cuales tendría libre su cara anterior a fin de dar acceso al espacio que estas oquedades determina, más abajo una gran cavidad, igualmente prismática, cuyo plano frontal vertical presenta dos órdenes de acanaladuras verticales, simétricas con respecto a un resalte central igualmente vertical, el prisma así originado presentaría una base plana, a fin de sustentar las botellas que pudieran incluirse en este dispositivo.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del invento, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se detalla, en la que se exponen los detalles más particulares del invento que aquí se preconiza, así como de los medios que para su puesta en práctica deben emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo re-
- 25.-

255206



5.- ferencia a un caso posible de realización práctica; pero el invento no queda limitado exactamente a los detalle que aquí se exponen, debiendo ser considerada por lo tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.- Una idea más amplia de las mejoras que aquí se preconizan la proporciona la siguiente descripción en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por la idea del invento.

15.- En estos dibujos, se emplean marcas de referencias semejantes para indicar pieza y partes que se corresponden y en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las reivindicaciones finales.

20.- En dichos planos:

25.- La figura 1ª., representa la contrapuerta en una vista frontal, mostrando la organización objeto de esta patente, en la que pueden apreciarse los distintos dispositivos de que se encuentra dotada, así como de las rectas determinantes de los planos, sección que concretan de una manera específica la distinta configuración que dicha lámina toma, cuyo detalle es imposi-



- 6 -

255206

ble aclarar en esta figura.

La figura 2^a., representa una sección de la pieza según el plano axial determinado en la figura 1^a., con la letra A-A.

5.- La figura 3^a., es otra nueva sección de la pieza determinada por un plano horizontal B-B- indicado en la figura 1^a.

10.- La figura 4^a., presenta igualmente una sección del dispositivo dada según la recta de la primera figura C-C.

La figura 5^a., es otra nueva sección dada según la recta D-D, de la ya mencionada figura primera.

15.- Para una mayor abundancia de detalles específicos que determinan taxativamente la configuración de la lámina objeto de esta patente, se constituyen una serie de detalles, que tienden a facilitar la comprensión de las figuras anteriormente comentadas.

20.- De acuerdo con el párrafo anterior la figura 6^a., es una ampliación en escala del detalle (L) especificado en la figura 2^a.

La figura 7^a., corresponde a la vista de un plano sección de la pieza -19- de la figura 1^a.

25.- La figura 8^a., es una sección ampliada del detalle (O) de la figura 3^a.

La figura 9^a., representa una nueva sección según el plano F-P de la figura 1^a.

La figura 10^a., es otra sección ampliada y



en escala del detalle -4- de la figura 5ª, especificada en esta con la letra (P).

La figura 11ª., es una vista ampliada de la disposición -5- y -16- de la figura 1ª.

5.- La figura 12ª., representa una ampliación del detalle (Q) de la figura 5ª.

La figura 13ª., es la vista de la sección dada a la pieza objeto de esta patente, según el plano K-K especificado en la figura 2ª.

10.- La figura 14ª., es otra vista en sección según plano E-E visible en la figura 1ª.

La figura 15ª., representa una nueva sección dada según el plano indicado en la figura 1ª con P-F.

15.- La figura 16ª., es una nueva sección dada según el plano G-G especificado en la figura 1ª.

La figura 17ª., representa una sección ampliada del detalle (L).

20.- La figura 18ª., representa igualmente otro nuevo detalle (L) según un plano sección.

De conformidad con los párrafos anteriores la figura 1ª, es una vista frontal de la contrapuerta objeto de esta patente, y en ella se indica con el número -1- una superficie vertical plana, la cual va curvándose superiormente hasta constituir el saliente -26- limitador de la parte baja del compartimiento botellero de la con-

25.-



- trapuerta. Este resalte transversal se encuentra prolongado hacia arriba en sus extremidades para limitar lateralmente el subsodicho receptáculo botellero, el cual presenta en su plano frontal una serie de incidencias en su superficie, una de ellas está representada con el número -4-; en la figura 5ª, puede apreciarse con mayor claridad la misión de este saliente, el cual tiene por objeto dividir en dos, según un plano axial, el espacio del botellero, a fin de crear en él dos zonas netamente diferenciadas. Asimismo, en dicho plano frontal posterior, se presenta a uno y otro lado del saliente -4- una serie de nervaduras verticales que discurren a lo largo del plano que éste determina; dichas nervaduras son en número de tres, a cada lado de dicho saliente -4- y simétricamente situadas una respecto a otra, semejantes bandas verticales se especifican con el número -2- y los espacios que quedan entre dos de ellas correlativas con el número -3-. Continuando la descripción en orden ascendente, tropezamos con dos nuevas depresiones, simétricamente situadas respecto a un plano axial, e indicadas con los números -5- y -6- respectivamente, entre ambas queda la zona -7- que se continúa superiormente con la superficie lisa -8-.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

Superiormente contigua a la superficie -8- se encuentra dotada esta lámina, que constituye la contrapuerta, de dos órdenes sucesivos de de-



- presiones, cada una de las cuales a su vez se encuentran accidentadas verticalmente y en su plano frontal, por una serie de acanaladuras -9- de sección circular, que determinan unos salientes -10-. Asimismo en sus bordes laterales, presenta una depresión especificada con los números -24- y -25-, con el fin de poder adaptar en ellas una banda transversal que constituye un reposadero lateral, para los objetos allí colocados. Las caras inferiores que limitan los espacios antes aludidos, presentan también incidencia, según su plano horizontal, incidencias éstas de carácter ondulado, que se corresponden con las acanaladuras verticales ya descritas en los planos frontales que limitan estos receptáculos.

- Superiormente a estos dos órdenes de dispositivos nos encontramos nuevamente con una zona lisa, tallada en la figura con el número -12-, la cual presenta una determinada inclinación y superiormente se encuentra situado un plano -13- vertical y central, limitado lateralmente con unos salientes triangulares, debidos a la intersección de esta plano -13- con el plano -14-, que partiendo de las proximidades del borde superior de la contrapuerta, llega a alcanzar igual cota que el plano -12- en el nivel superior del primer receptáculo antes descrito.

Con el número -5- se señalan ciertas ranuras



5.-

verticales pasantes a lugares que determinen con la superficie -10- en conjunto una configuración sensiblemente circular, semejantes a las organizaciones como puede apreciarse en la figura 1ª, se encuentren situadas en cada una de las cuatro esquinas que constituyen la contrapuerta.

10.-

Asimismo en las proximidades de los bordes laterales de la contrapuerta objeto de esta patente, se hace notar dos incidencias, representadas con los números -11- y -12-. El plano que determina la organización -11- sirve de tope al pulsador mecánico que determina el cierre o apertura del circuito eléctrico de luz, incendio y freno del refrigerador. El número -12- representa una abertura existente en la superficie de esta contrapuerta, a fin de facilitar la adaptación a ella del mecanismo de reparación, cierre y apertura del conjunto de puerta y contrapuerta del refrigerador.

15.-

20.-

Se comprenderá fácilmente después de observados los dibujos y la descripción que acaba de efectuarse de ellos, que el actual invento proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente económica.

25.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia, si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que



el mercado puede absorber cantidades muy considerables de estos dispositivos y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, adquiere elevadas proporciones.

5.-

Se reitera que en el objeto que constituye el actual invento, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

Este invento aunque no es conocido en España se viene ejecutando en los Estados Unidos de América por la firma KELVINATOR INTERNATIONAL CORPORATION, de Michigan 14.250 Plymouth Road.

15.-

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

20.-

REIVINDICACIONES

19.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de contrapuertas para armarios frigoríficos, de acuerdo con los cuales se forman dichas contrapuertas por moldeo al vacío a partir de una pieza laminar, monobloque sin solución de continuidad, durante cuyo moldeo se producen dos órdenes de depresiones transversalmente dispues-

25.-



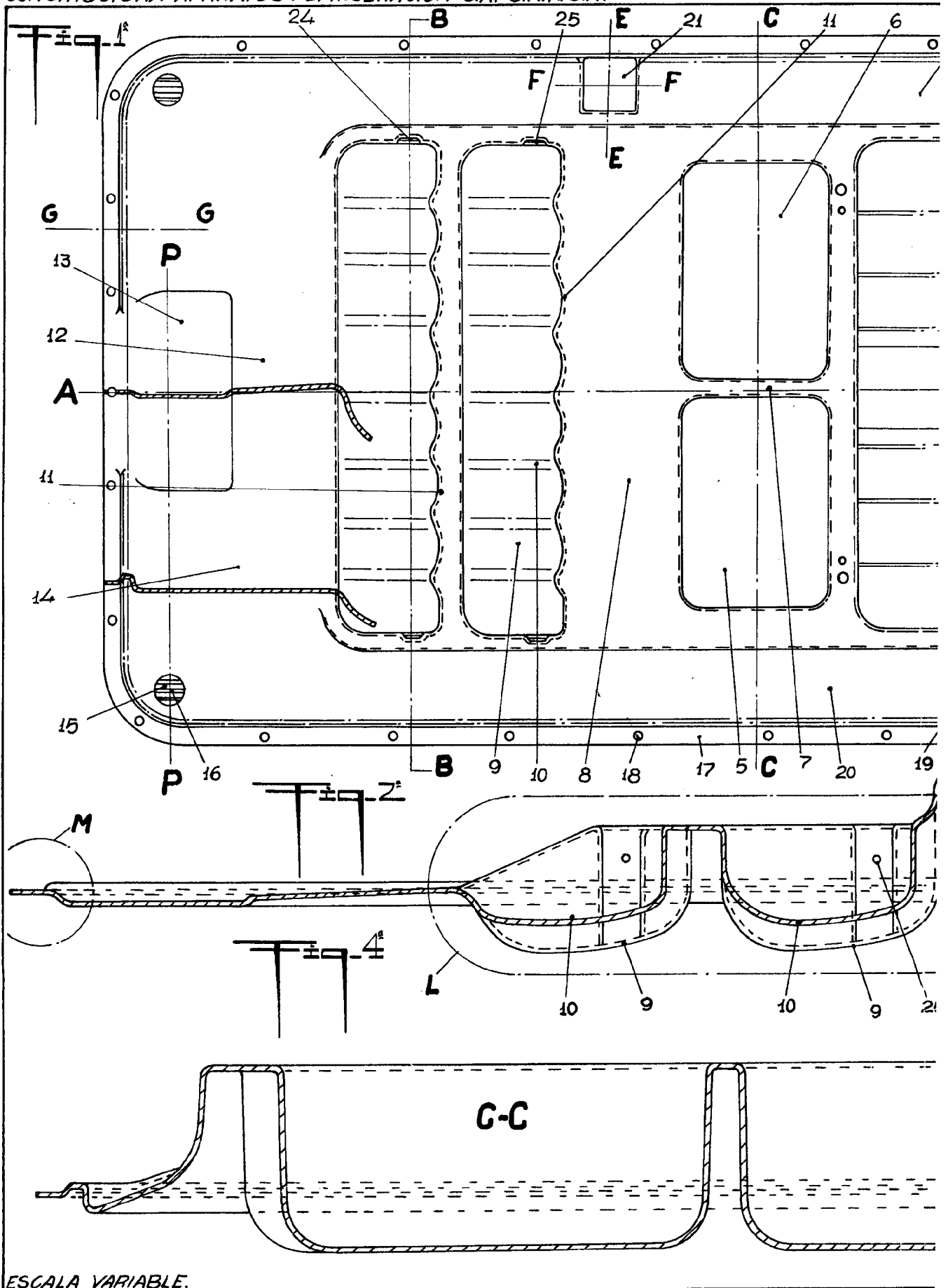
- tas dando origen sobre el fondo de estas depresiones a una pluralidad de eminencias equidistantes para formar entre cada par de ellas, un pequeño compartimiento y dotar lateralmente en las paredes de estas depresiones encajes en los que son recibidos y retenidos por sus extremos unos elementos limitadores del espacio, que determinan tales depresiones por su parte anterior.
- 5.-
- 2ª.-Perfeccionamientos introducidos en la
- 10.- fabricación de contrapuestas para armarios frigoríficos, caracterizados porque inferiormente a los dos receptáculos arriba mencionados, se producen igualmente por moldeo al vacío, dos depresiones, para determinar dos espacios simétricamente situados con relación a la parte central de la contrapuerta, así como por crear inferiormente a ellos una amplia depresión rectangular, dividida en dos compartimientos, mediante una eminencia central, dotando a las caras posteriores de cada una de ellas, de una serie de estrias verticales, caracterizándose además por el hecho de producir en sus caras laterales unos encajes en los que se instalan unos elementos limitadores del espacio que determina esta depresión por su cara anterior.
- 15.-
- 20.-
- 25.-

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de contrapuestas para armarios fri-

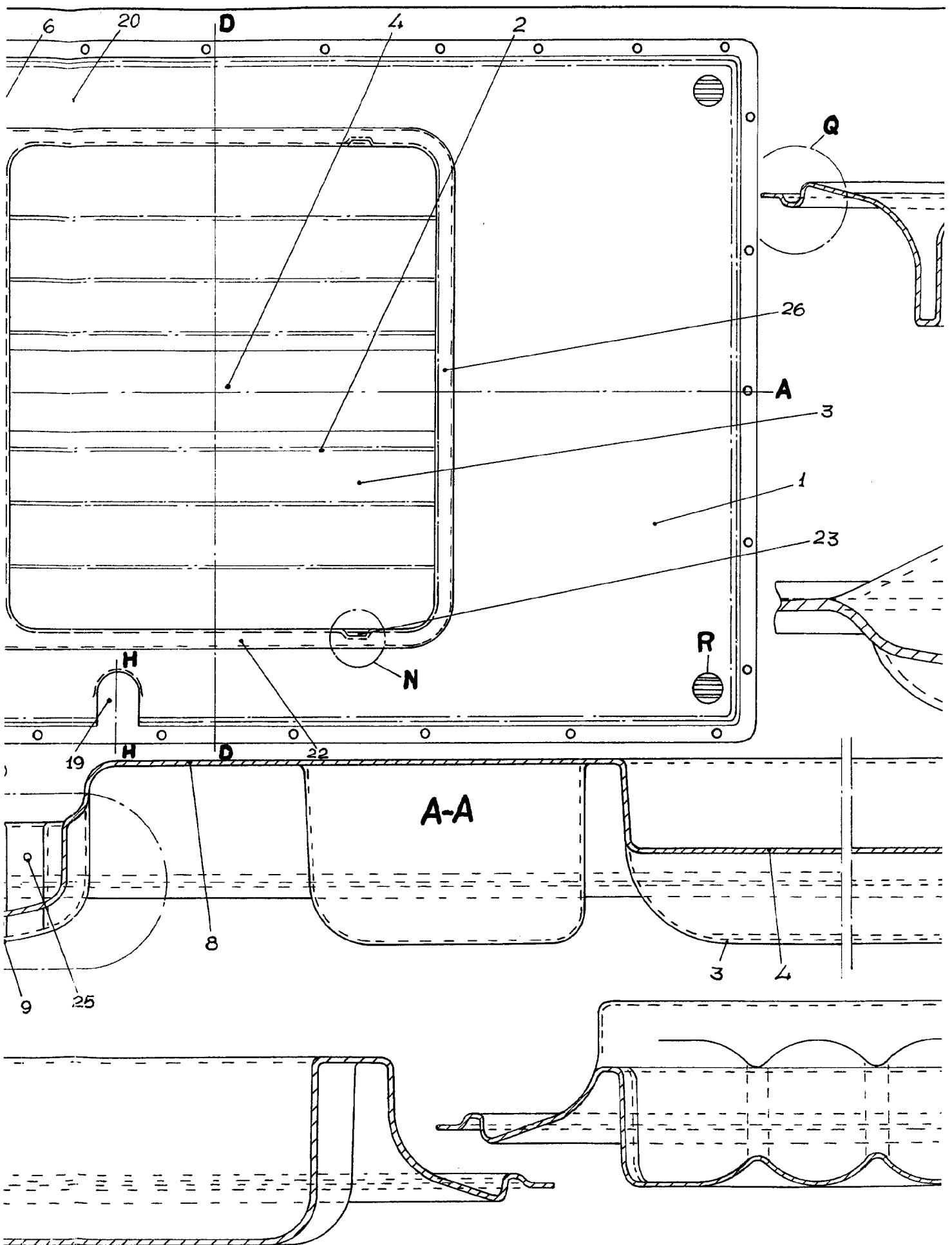


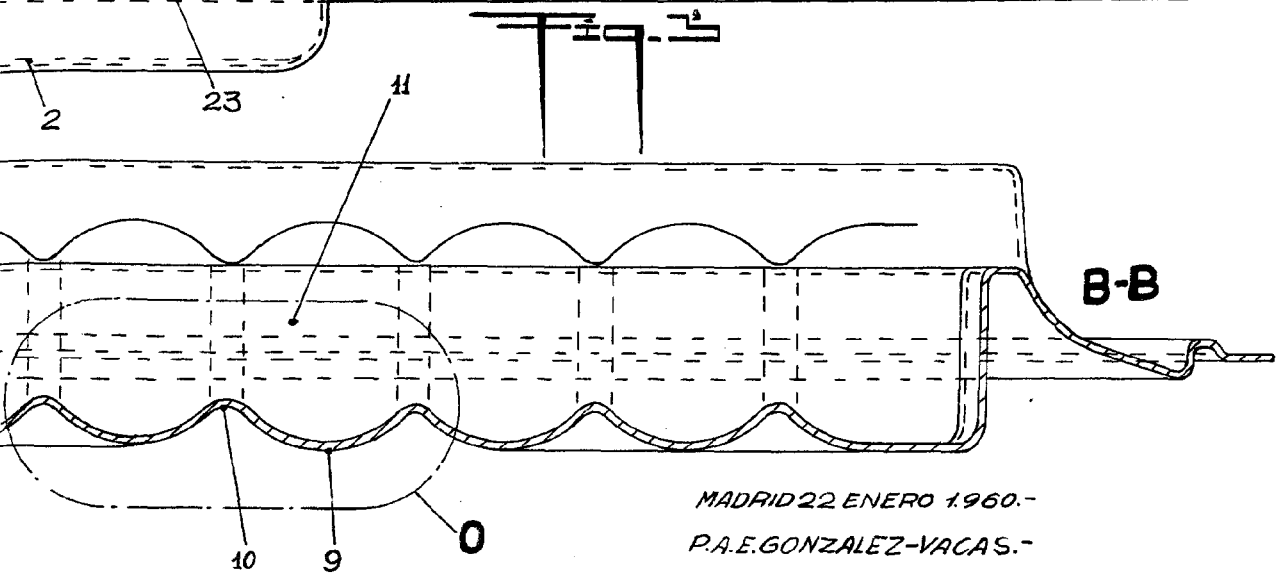
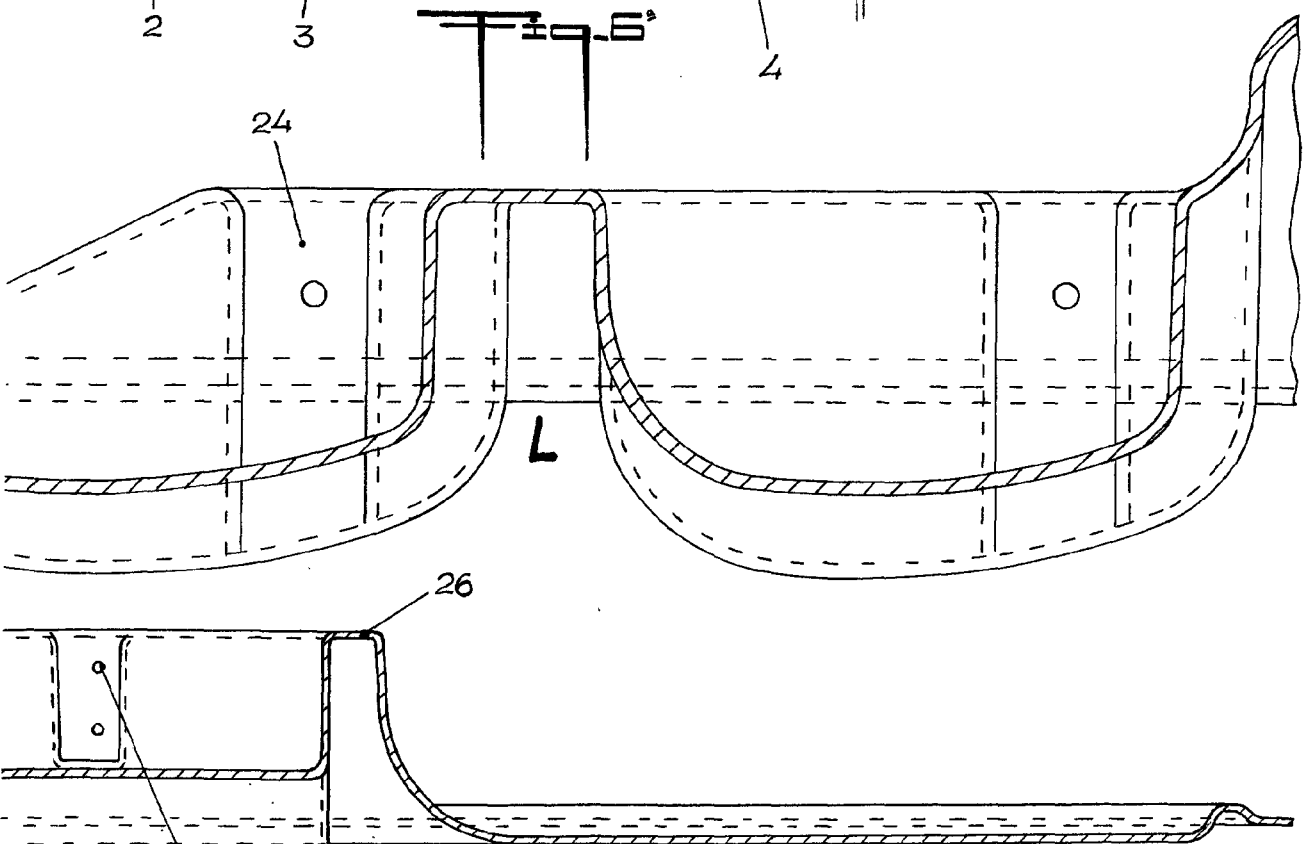
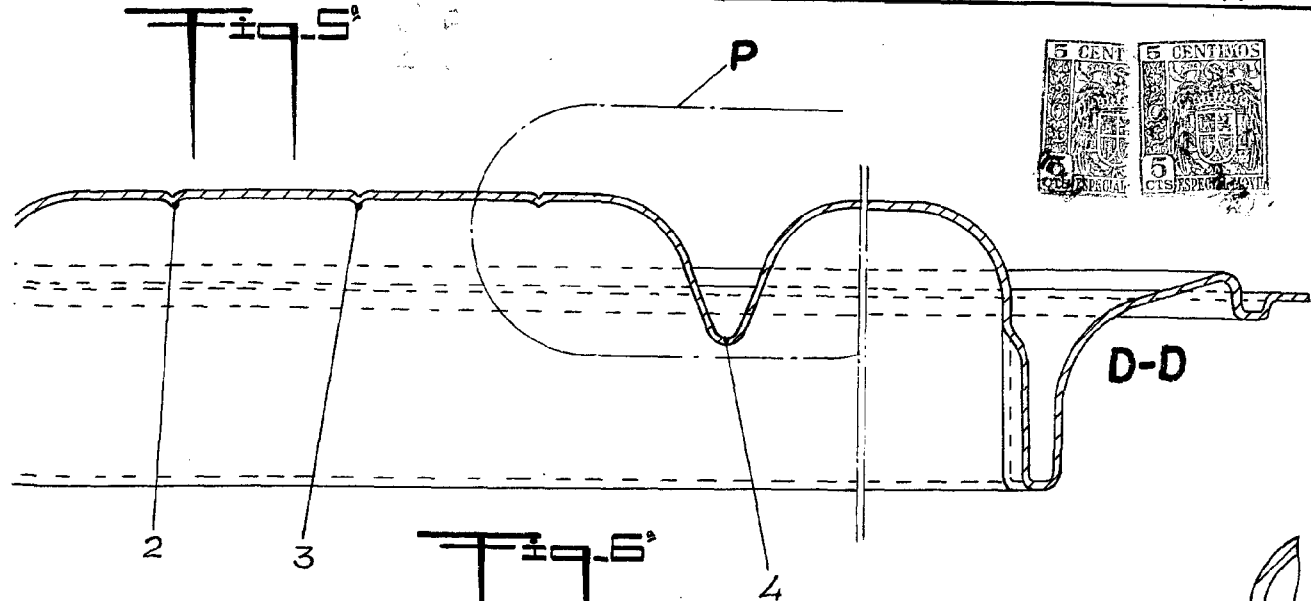
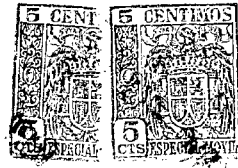
- 5.- goríficos , de acuerdo con los cuales se crea en las proximidades del borde superior de ella, una superficie plana vertical, y disponer en cada uno de sus bordes laterales una superficie vertical para la maniobra sistemática, del interruptor de iluminación y una oquedad de albergue para un dispositivo mecánico de apertura y cierre de la puerta.
- 10.- 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de contrapuestas para armarios frigoríficos, de acuerdo con los cuales se producen en la proximidad de los vértices de la lámina una serie de calados y por dotar periféricamente en los bordes de la misma de una pluralidad de orificios para el albergue, en ellos de los medios de fijación sobre el cuerpo de la puerta.
- 15.- 5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CONTRAPUESTAS PARA ARMARIOS FRIGORIFICOS".
- 20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de TRECE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Enero 1.960

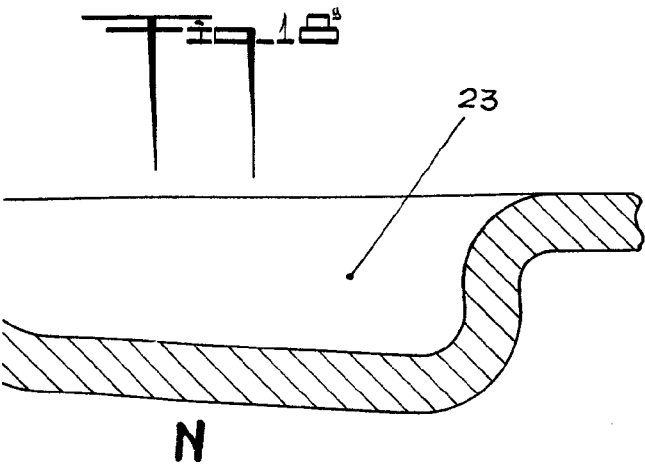
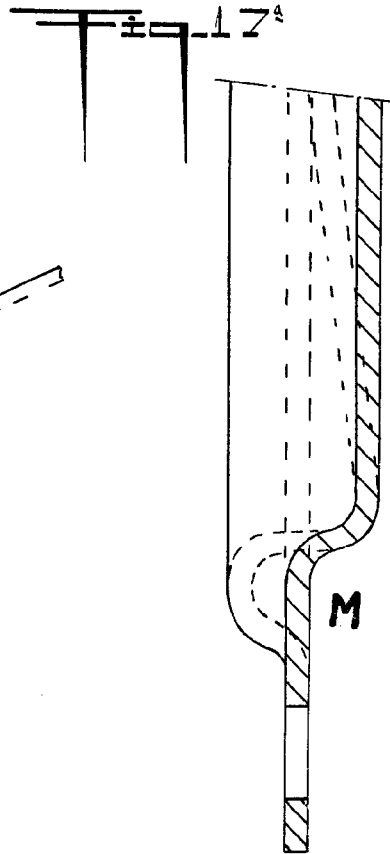
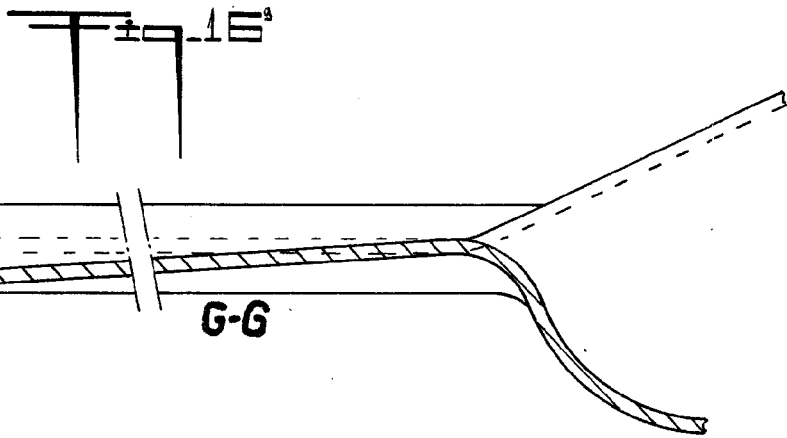
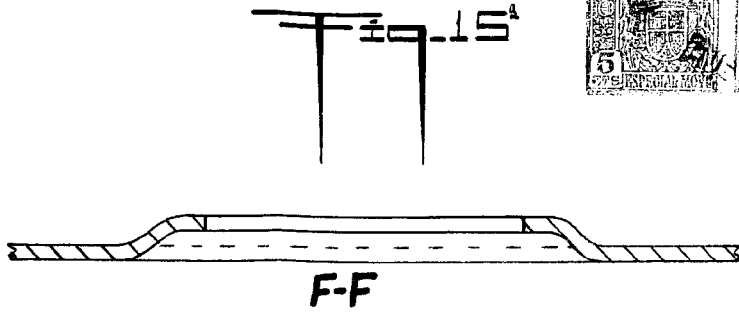
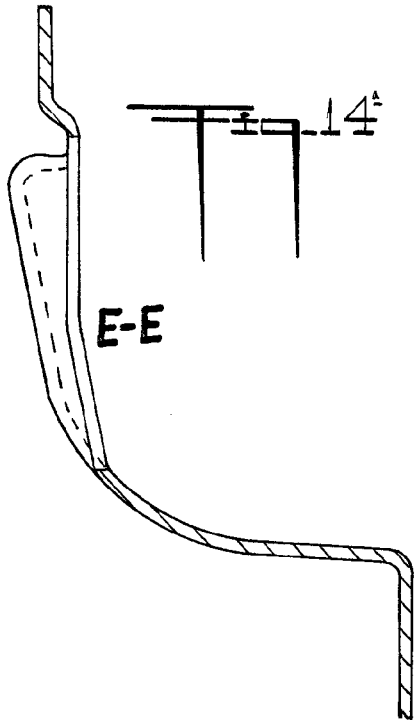


ESCALA VARIABLE.





MADRID 22 ENERO 1960.-
 P.A.E. GONZALEZ-VACAS.-



MADRID 22 ENERO 1960.-
P. A. E. GONZALEZ-VACAS.-